

## AVISO DE CONVOCATORIA

### PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL POR SUPLENCIA PARA LA RED ASISTENCIAL AMAZONAS

Código de proceso de Selección: P.S. 002-SUP-RAAMA-2013  
Órgano: Red Asistencial Amazonas

1. **OBJETO:** Cubrir temporalmente por suplencia los siguientes cargos:

Cargo	Especialidad	Código de Cargo	Cantidad	Dependencia
Medico Especialista	Ginecología	P1MES	01	Hospital I Héroes del Cenepa
Medico	-----	P1ME	01	Hospital el Buen Samaritano
Total			02	

2. **REQUISITOS:**

#### 2.1 REQUISITOS GENERALES OBLIGATORIOS:

- Presentar Solicitud de Inscripción para el Cargo al que postula y Declaraciones Juradas según modelo, que deberán descargarse de la página Web: [www.essalud.gob.pe](http://www.essalud.gob.pe) (link: Oportunidades laborales) (Formato 1, 2, 3, 4 de Corresponder, 5 y 6) por corresponder.
- Presentar Curriculum Vitae documentado y foliado (copia), detallando la formación adquirida, periodos y lugares donde se desarrolló la experiencia laboral, así como la denominación, fechas y duración de los eventos de capacitación.
- Adjuntar copia simple del Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.
- No haber sido destituido de la Administración Pública o Privada en los últimos 05 años.
- No haber tenido relación laboral con EsSalud a plazo indeterminado durante los 12 últimos meses, a efectos de la contratación a plazo fijo.
- No tener vínculo laboral vigente con ESSALUD (nombrado, contratado a plazo indeterminado, contratado por servicio específico o contratación administrativa de servicios CAS), excepto los contratados por suplencia.
- Disponibilidad Inmediata.

#### 2.2 REQUISITOS ESPECÍFICOS OBLIGATORIOS:

##### **MEDICO ESPECIALISTA**

##### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado.
- Título de la Especialidad de Ginecología o constancia de haber culminado el Residentado Médico en la Especialidad de emitida por la Universidad, de no contar con ella, presentar una Constancia emitida por el Centro Asistencial donde lo realizó y una Declaración Jurada que tendrá validez de hasta tres (03) meses, los que serán reemplazados por la Constancia emitida por la respectiva Universidad. Dicha Constancia posteriormente deberá ser reemplazada por el respectivo Título de especialista.

#### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* experiencia laboral en el desempeño de funciones afines a la especialidad médica, mínima de tres (03) años, incluyendo el Residentado Médico.  
Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS y la efectuada bajo modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el período que acredita.  
No se considerará como experiencia Laboral: Trabajos Ad Honorem, ni Pasantías, ni Prácticas.

#### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* capacitación profesional afín a la especialidad médica mínima de 40 horas, realizadas a partir del año 2009 a la fecha.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

#### **MEDICO GENERAL**

##### **FORMACIÓN**

- Presentar copia simple del Título Profesional Universitario de Médico Cirujano, Resolución de SERUMS correspondiente a la profesión y Constancia vigente de encontrarse Colegiado y Habilitado.

##### **EXPERIENCIA LABORAL**

- Acreditar\* experiencia laboral mínima de un (01) año en el desempeño de funciones afines al cargo con posterioridad a la obtención del Título Profesional, incluyendo el SERUMS.
- Se considerará la Experiencia Laboral en Entidades Públicas a partir de la culminación del SERUMS, y la efectuada bajo la modalidad de Servicios no Personales u Honorarios Profesionales, siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita.  
No se considerará como experiencia laboral: Trabajos Ad Honorem, en Domicilio, ni Pasantías, ni Prácticas.

##### **CAPACITACIÓN**

- Acreditar\* capacitación profesional afín a la especialidad médica mínima de 40 horas, realizadas a partir del año 2009 a la fecha.
- Manejo de software en entorno Windows: Procesador de Texto, Hoja de Cálculo y Correo Electrónico.

**(\*) La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados.**

### **3. LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCIÓN – RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR**

La inscripción de los postulantes se realizará el día 26 de Marzo del 2013 de 08:00 a 13.00 horas y de 14:00 a 16:30 horas, en la Oficina de Recursos Humanos de la Red Asistencial Amazonas, sito en Jr. Ayacucho N° 755 -2° Piso - Chachapoyas.

Los resultados de la evaluación curricular se publicarán a partir del día 27 de Marzo de 2013, a las 09:00 horas, en las marquesinas del lugar de inscripción. Las siguientes evaluaciones se efectuarán el mismo día a partir de las 10:00 am

**NOTA:** Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación de los postulantes seleccionados, estos deberán presentar la documentación original sustentatoria. La suplencia está supeditada a la reincorporación del trabajador titular.

Chachapoyas, 18 de Marzo de 2013